

DIARIO DE CORDOBA

APARTADO N.º 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO 134

ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

N.º 21,261

Subscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Ptas.
Idem resto de España.
Idem en el extranjero.
Pago adelantado. Número suelto, 18 céntimos.

VIERNES 2 DE AGOSTO DE 1918

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la
su propia plana un anuncio al mes, que no exceda de quin-
ta líneas y que sea de su interés social, abonando pre-
viamente el impuesto del Timbre, a razón de diez cénti-
mos por cada inserción.

AÑO LXIX

El anticipo a la Prensa

La Gaceta publica la ley aprobando los créditos extraordinarios concedidos por anticipos reintegrables a la Prensa periódica y estableciendo un nuevo régimen para los que se concedan en lo sucesivo.

Dice así:
Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España.

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Se aprueban los créditos extraordinarios concedidos por Reales decretos de 26 de Septiembre de 1916, 12 de Julio de 1917 y 27 de Marzo último, a los presupuestos de gastos de los respectivos años económicos de la sección primera, «Presidencia del Consejo de ministros», para anticipos reintegrables a los periódicos diarios.

Art. 2.º Por la presente ley se crea y establece una Comisión formada por el director general del Tesoro, presidente; un funcionario de Fomento, nombrado por el Gobierno; un representante de la Prensa diaria, otro elegido por los editores de revistas, otro designado por los representantes de todas las fábricas de papel y un secretario, funcionario de Hacienda, con voz y voto.

Dicha Comisión, teniendo en cuenta los distintos factores que integran la producción del papel, los gastos de esta fabricación y los correspondientes beneficios industriales, fijará mensualmente el precio del destinado al consumo de la Prensa diaria, de las demás clases de publicaciones y del que se emplee en la industria del libro.

Art. 3.º Desde el día 1.º del mes siguiente a la promulgación de esta ley, y hasta un año después de cesar la actual guerra europea, el Estado auxiliará, en concepto de anticipo reintegrable, a la Prensa diaria y revistas acogidas o que se acogjan en lo sucesivo a los beneficios de esta ley con el importe de la diferencia entre el precio que tenía el papel destinado a su confección y tirada en fin de Julio de 1914 y el que se fije mensualmente por la Comisión arbitral a que se refiere el artículo anterior.

Art. 4.º Dicho auxilio se limitará al ochenta por ciento de la cantidad de papel que cada periódico tiene acreditada en el ministerio de Hacienda como máximo a que puede llegar, o a igual proporción de la que demuestren haber gastado durante los cuatro primeros meses de 1918.

La comprobación del papel empleado en la tirada de cada diario, para deducir, en vista de este dato, el 80 por 100 a que se refiere el párrafo anterior, se practicará por el ministerio de Hacienda.

Las cantidades que haya de entregar el Estado en este concepto serán abonadas a las fábricas de papel o a su representación, previa la justificación y liquidación correspondientes.

Para poder recogerse a los beneficios de esta ley será requisito indispensable que la publicación haya comenzado antes de 31 de Diciembre de 1917 y que se solicite en el plazo de un mes a partir de la promulgación de esta ley.

Art. 5.º Del mismo auxilio y con iguales garantías podrán disfrutar las revistas periódicas de información, cultura o técnicas que tengan una tirada de 2.000 ejemplares o eleven cinco años de publicación no interrumpida.

Art. 6.º Para el pago de los auxilios o anticipos reintegrables a que se refiere esta ley se autoriza el correspondiente crédito, que se considerará desde luego comprendido en un capítulo adicional del presupuesto de gastos de la Presidencia del Consejo de ministros, del respectivo ejercicio, por el importe de las obligaciones que se reconozcan y liquiden dentro del año a que las mismas se refieren.

Art. 7.º Para el completo reintegro al Tesoro público del total importe de los anticipos efectuados en virtud de los Reales decretos de 26 de Septiembre de 1916, 12 de Julio de 1917 y 27 de Marzo último, así como de los que se efectúen en cumplimiento de esta ley, se establece un impuesto de cinco céntimos de peseta por kilogramo de papel que se emplee en las publicaciones existentes, ya acogidas o que se acogjan al auxilio, sin que en ningún caso pueda gravar este impuesto a las que no se acogjan a sus beneficios ni a las que se creen sucesivamente.

El referido impuesto se hará efectivo por las fábricas de papel o su representación, cargando en la factura a cada publicación e importe de aquél por kilogramo, obligándose a ingresarlo en el Tesoro, previa la liquidación mensual sometida a la aprobación del ministerio de Hacienda.

Si el periódico diario o revista sujeta al pago del impuesto consumiere papel importado del extranjero, satisfará directamente el impuesto sobre los kilogramos que emplee en su publicación.

Art. 8.º Las liquidaciones pendientes en fin de Diciembre último y las que correspondan al año actual, por un total hasta el día en que la presente ley comience a regir, para cuyo pago no alcanzaren los créditos concedidos por Reales decretos de 12 de Julio de 1917 y 27 de Marzo último, respectivamente, se satisfarán con cargo al crédito que autoriza el artículo 4.º de esta ley.

Art. 9.º El papel destinado a los periódicos diarios llevará una señal, marca o color muy visible, que evite todo fraude.

Las existencias que actualmente tengan en sus depósitos los periódicos diarios, almacenadas de papel y fábricas de esta materia serán declaradas por sus poseedores en el plazo de treinta días, al exclusivo efecto de que sea señalada o marcada.

Art. 10. Se considerará como defraudadora:

1.ª La que aplicaren el papel a que se refiere esta ley a uso distinto del que la misma establece.

2.ª La que faltaren a la verdad en las declaraciones sobre cualquiera de los extremos a que esta ley se refiere.

3.ª La que de cualquier otro modo contravinieren sus disposiciones.

Art. 11. Las infracciones definidas en el artículo anterior se penarán con multas de 100 a 1.000 pesetas, y caso de segunda reincidencia, con la privación absoluta del auxilio concedido por esta ley.

Art. 12. Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones complementarias para la aplicación de la presente ley.

Por tanto:
Mandamos a todos los Tribunales, Justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en San Sebastián a veintinueve de Julio de mil novecientos dieciocho.—Yo el Rey.—El ministro de Hacienda, Augusto González Besada.

De Belalcázar

Con más o menos exactitud se ha relacionado el espeluznante suceso que a este vecindario tiene en tensión, por la precocidad del autor.

Pero sin duda por deficiencia informativa ninguno consignó los nombres de los que con un celo y actividad poco vista, depuraron los hechos y demostraron palpablemente la verdad del suceso.

Fueron estos el celoso comandante de puesto de la Guardia civil sargento don Higinio Rincón Serera, y el guardia don José López Troyano, quienes tras muchas dificultades consiguieron del juez criminal que, con una previsión poco común a sus años, tratara de despistar, cantate de plano y expulsara la verdad de su delito.

No queriendo este correspondiente dar noticias sin fundamento, ha esperado a que pasando unos días resultara la verdad, que es la que sigue.

Los niños Balbino Calderón Cabanillas, de doce años, y Julián Manilla Barberoja, de trece, eran pastores de dos fincas colindantes de este término; siempre juntos, se dedicaban en los ratos de ocio a la casa de pájaros y, por un par de tortillitas que Julián vendía a Balbino, hubieron de promover pendencia el día 25 de este mes.

Exasperado Julián por la tenacidad de su compañero en no pagar por las tortillas más que cincuenta céntimos de los setenta y cinco que tenía, y codicioso de poseerlos, concibió y puso en práctica un plan que con una piedra y echarlo a una profunda mina que en la finca hay, de la que no ha podido extraerlos.

Comentadísimo es en Belalcázar este suceso, que tiene su origen en la falta de cultura de este pueblo, dato que hace cuatro años que no hay escuelas.

Desde que se hizo cargo de este puesto el dicho comandante, no dejó de preocuparse del estado moral de este pueblo, y de aquí y aprovechando este hecho, descubrió solo por su celo, que conseguimos la gratitud de todo el vecindario a dicho señor y su compañero el guardia señor López, que bien merecían se hiciera patente en alguna recompensa que premiase su interés y celo en favor del vecindario.

El Corresponsal

Julio 1918.

La Virgen del Carmen

Donantes

Conclusión de la lista de los señores que han adquirido papeletas con el fin de allegar recursos para los festejos que en obsequio de Nuestra Señora del Carmen se celebrarán el año 1919, habiéndose rifado los cuatro objetos que en las referidas papeletas se expresaban, siendo una peseta el valor de cada una de ellas:

Don Antonio Carreto y señora, 5; doña Paz Curtoy de Gracia, 5; don Manuel de la Fuente y señora, 2; doña Francisca Miranda Flores, 2; doña Ramona Sanz, 1; señores marqueses de la Vega de Armijo, 10; don Ildefonso Garrido, párroco de San Andrés, 3; don Paulino Saco de Herrera, 1; don Emilio Salinas, párroco de Santiago, 5; señor párroco de San Lorenzo, 3; don Fidel Barnejo Cerezo, 3; don Rafael García Gómez, provisor y vicario del Obispado, 3; don Manuel Orellana, canónigo, 1; don Diego del Pino, 3; don Enrique Coll, 2; señor director del Colegio de San Carlos, 2; don José Cabrera de Tórtoles, 3; don Antonio Márquez y señora, 3; don Angel Avila y señora, 5; don Pedro Barbado, 1; doña Antonia Cadena, 5; don Luis Boldán, 3; doña Salvadora Castro, viuda de González, 5; señorita Teresa Coca y Cañas, 5; doña Ascensión Castillejo, viuda de Carreño, 2; don Juan Fernández de Mesa y señora, 3; don Marcel Bellido, 2; don Antonio Cabrera Domínguez y señora, 5; doña Concepción Fernández de Cañete, 3; excelentísimo señor don Andrés Peralbo Cañelo, 50; excelentísimo señor don Rafael Conde Jiménez y señora, 25. Total, 1.630. Producto de un día de tómbola, 318-50. Hasta el completo de 2.000 pesetas, que asciende a 51-50, lo suple la señora Camarera. Total pesetas, 2.000.

Además se recibieron para la tómbola los siguientes donativos:

Don Miguel Cañas Vallejo y señora, veinticinco pesetas a beneficio de la tómbola; don Antonio Velasco Zapata y señora, tres decenas de botellas de cerveza; tres decenas y veinticinco pesetas; doña Soledad Belmonte de Conde, una

figura modernista; doña Dolores Bayón, media docena de abanicos; doña Carmen Bejarano, viuda de Hernández, unos floreros; don Francisco Velasco y señora, dos figuras de porcelana; reverendos padres Carmelitas, un despertador; señorita Cristina Díaz, una figura de porcelana para patillero; doña Francisca Miranda Flores, una docena de pañuelos bordados; señorita Adolfinia Cruz, un acerico; doña Antonia Redel de Santiago, un galleteo; doña Rafaela Cruz de Redel, un zucarero y dos frascos de esencia; señorita Carmen Redel, una caja de jabón y un aparador; don Angel Bejarano, seis frascos de agua de Colonia; varios devotos de la Virgen del Carmen, un galleteo, dos floreros de cristal, un juego para agua, dos portabacetas, un aparato de luz eléctrica y varias figuras de porcelana.

Las Juntas de señores y en nombre de ella la excelentísima señora Condesa de Cañete de las Torres, camarera de la Santísima Virgen del Carmen, da las gracias al dignísimo acaudalado don José San Nogueira por el valioso concurso que ha prestado para el engrandecimiento de los festejos y tómbola que se han celebrado en honor de la Santísima Virgen del Carmen para el año 1919, como a la reverenda Comunidad de padres Carmelitas Descalzas y a los dignos presidentes de los casinos de la Unión Mercantil, el Club Gacerrita, el Circolo de la Amistad y el Conservador, como igualmente a las respetables de las casas de bancos de esta ciudad, unidas al pueblo de Córdoba, que tan dignamente han correspondido a las papeletas que dicha Junta de señores les han mandado y, por último, también consignó un reconocimiento a «El Defensor de Córdoba», el «Diario Liberal» y el «Diario de Córdoba» por las atenciones y facilidades que han concedido a la obra realizada.—Córdoba 27 de Julio de 1918.

DESPEDIDA

Huyo de tí, el amor de mis amores... Errante por el mundo, voy perdida; si el cuerpo va al desierto, el alma queda... Voy sin alma y sin tí, que es lo sin vida.

Muchos adoradores me rodean, exponiendo su amante desvarío; con odio mutuo o con desdén se miran y yo lo miro a todos y me río.

Llégame tú entonces, nadie en tí se fija; nuestros ojos se encuentran en un beso, nuestras almas se abrazan como aves... ¡Y ellos no ven tu amor ni mi embobamiento!

No temas que este amor que ahora te tengo cambie de dueño con mi larga ausencia; te amaré mientras viva, eternamente, aunque jamás ya goce tu presencia. Dejo el país donde mi suera has sido, donde aprendí a llorar y amar la vida, donde supe de celos, de ilusiones... de la hiel de estas letras: despedida.

Carmen Miralles.

DE CAÑETE DE LAS TORRES

El Centro Filarmónico
Fruto de la cultura de Cañete de las Torres es el Centro Filarmónico.

No ha mucho tiempo, los señores que hoy tienen la satisfacción de contar como sus fundadores, se lamentaban de que en un pueblo en el que se encuentran tantos aficionados al arte músico, no hubiese un Centro Filarmónico; merced a sus incansables esfuerzos lograron formarlo, y hoy tienen el gusto de verlo enteramente constituido.

El local que a la sazón ocupa la sociedad, es la casa número 10 de la calle del Restro, de la propiedad de la señorita Ana Moreno, quien a su costa viene efectuando obras de reparación en el edificio, que quedarán enteramente terminadas para el próximo Agosto.

Los vecinos que componen la sociedad se muestran agradecidos al culto presidente de ella, don Alfonso Mérida Serrano, como también a todos los socios que componen la Directiva, por el acierto con que actúan.

Merced a la buena administración hecha de los fondos por el tesorero don Juan Santiago, la sociedad cuenta hoy con rico y hermoso mobiliario, entre el que figura un magnífico piano.

El cuadro artístico, que con tanto acierto dirige don Joaquín Santiago, se dispone a celebrar la apertura con una velada, en la que se interpretarán las composiciones más escogidas de su repertorio.

De ello procuraremos en su tiempo informar a los lectores del DIARIO.

Enviamos nuestra afectuosa enhorabuena a la Sociedad Filarmónica de Cañete.

Andrés del Carpio.

NOTICIAS MILITARES

Solicitudes
Ha solicitado el empleo de coronel de la reserva el teniente coronel don Enrique Salote. El capitán don Francisco Somoza ha solicitado el de comandante.

Permiso de baños
Han marchado en uso de permiso de baños el teniente coronel del regimiento de la Reina don Joaquín de la Torre, el capitán del de Sagunto don Santiago Egui, el veterinario segundo don Manuel Uriarte Torres y el capellán del de la Reina don Manuel Gallegos.

Regreso
Ha regresado de Cádiz el teniente del regimiento de Sagunto don Manuel Larrea, de San Sebastián el teniente don Gabriel Palacios, de Brea y de Almería el médico primero don Rafael Jiménez Ruiz.

Los tres primeros disfrutaban permiso y el último desempeñaba una comisión del servicio.

Sr. Belegado de la Compañía de Seguros El Día, en Córdoba

Muy señor mío: Aunque no ha sido para mí motivo de sorpresa, pues tal comportamiento esperaba de la Compañía que representa, quiero expresarle mi satisfacción por haberse solucionado con brevedad la peritación del siniestro sufrido por mi fábrica de aceite de orujo en Caniles (Jaén) y por el muy breve pago de las 42.993 pesetas que importan los perjuicios. Declarando obligado y complacido a la cortesía con que por parte de todos, ha sido conducido tan difícil asunto.

Con tan satisfactorio motivo me repito su afectuosísimo amigo atento s. s. q. e. s. m., José Arnaloch
Córdoba 1.º Agosto 1918.

Desde Montoro

El pago de la carretera del Mosquill
El alcalde de esta ciudad, don Bartolomé Vaca Eresco, ha recibido carta de don Federico Castejón, ilustre catedrático de la Universidad de Sevilla, participándole que el señor Cambó le comunica que ha dado órdenes para el pago de las expropiaciones del segundo trozo de la carretera de Montoro al Mosquill.

En los diferentes visitas que el señor Castejón ha hecho a esta población, le recomendaron el asunto varios propietarios interesados ello.

El señor Castejón incluye al alcalde la siguiente lista:

«El Ministro de Fomento, Particular. Madrid 7 Julio 1918. Señor don Federico Castejón. Mi distinguido amigo: Tengo mucho gusto en comunicar a usted que he dado orden de que se consignen las cantidades para abono de las expropiaciones del segundo trozo de Montoro al Mosquill, asunto que me tenía usted recomendado con tanto interés. Sabo es siempre muy afectuosísimo amigo, F. Cambó.»

Montoro y Julio 1918.

La velada de la Virgen de los Faroles

Lista de los regalos recibidos para la tómbola de la velada de la Virgen de los Faroles.
Don Rafael Hoyó Romero, dos frascos de agua de Colonia; don Manuel Moreno Galisteo, cinco pesetas; excelentísimo señor don José Gómez del Rosal, un juego decorado para agua; don Mariano Basca, un jarro para agua; señorita Amalia Pastor Arévalo, dos floreros de cristal decorado y una figura de barro; don Manuel Bustos Rodríguez, una polvera de musque y una caja de pulvisos; don Antonio Bustos Rodríguez, dos cajas de pastillas de jabón; don Tomás de Aquino, tres cajas de juguetes; don Rafael de Garay Conde y señora, una artística figura porta espejo; doña Rosario Palmer de Bottaro, dos figuras de porcelana; don Juan José Bottaro Palmer, una cesta de mimbre; excelentísimo señor don Rafael Conde Jiménez y señora, seis abanicos; don Hermenegildo Pérez, un frasco de ciruelas; don Mariano Lorenzo Mostalbo, jefe del segundo batallón de Artillería, dos porta maquetas de mayólica y un jarro para agua; doña Pastora Barbudo, viuda de Aguilera, seis abanicos; don Antonio Pineda de las Infantas, cinco pesetas; don José López de la Manzanares, cinco pesetas; don Ricardo Aguilera Catalán, cinco pesetas; don Armando de la Calle de Castro, cinco pesetas; don Enrique Fábrega, cinco pesetas; don Manuel Enriquez Berrío, cinco pesetas; don E. E., una pila de cristal para agua bendita.

Los regalos se reciben en la casa del tesorero de la comisión, don Luis Benítez Aguilera, calle del Cardenal Herrero número 4, farmacia.

DEL GOBIERNO CIVIL

Pequeña huelga
En una mina de Belmez perteneciente a la Sociedad minera de Peñarroya se han declarado en huelga unos cuantos obreros porque han sido despedidos dos compañeros suyos por faltas cometidas en el trabajo.

Esta huelga carece de importancia y se cree que se solucionará en seguida.

Los boteros
Ayer celebró el gobernador una conferencia con los patronos boteros para solucionar la huelga de sus obreros, creyéndose que en breve se llegará a un arreglo.

Las subsistencias
El próximo lunes se reunirán nuevamente en el Gobierno civil los alcaldes de esta provincia en cuyos pueblos residen labradores que cultivan terrenos en el término municipal de esta capital, con el fin de manifestar la actitud en que se encuentran dichos hacendados para ceder trigo con destino a las necesidades de la capital.

Licencias
El gobernador concedió ayer licencia para cazar al vecino de Castro del Río don Juan Loque Loque y al de Hornachuelos don Manuel Ruiz Cárdenas.

Ferrocarril
Para su informe y a fin de que se complian varios requisitos, el ministerio de Fomento ha devuelto el expediente para la concesión del ferrocarril minero de las minas de Zumoranos a la estación del Collado de las Arosas, en la línea de Puente Genil a Linares.

De utilidad pública
El Ayuntamiento de Montoro ha elevado al ministro de Fomento una instancia para que se declare de utilidad pública el camino vecinal de Montoro al balneario de Arenoso, cuya longitud aproximada es de seis kilómetros.

Prueba
El ingeniero director del grupo hultero de la Concepción, del término de Villanueva del Río, ha solicitado que se efectúe la prueba de un generador de vapor instalado en el pozo de la Esperanza.

Títulos
La Dirección general de Contribuciones ha remitido treinta y tres títulos de propiedad de otras tantas minas de esta provincia.

Novillada
Se ha concedido autorización para celebrar el día 3 del actual una novillada en la plaza de toros de Lucena.

Un conflicto
Según noticias recibidas de Alcazarcejos por el Gobernador, en aquel pueblo escasean el trigo y la harina y por lo tanto la elaboración del pan se está haciendo difícil.

Posesión
El nuevo Alcalde de los B. Arce se ha posesionado de su cargo.

La mendicidad
El Gobernador ha dictado órdenes para la represión de la mendicidad callejera.

La feria de Agullar

Se ha publicado el programa de la feria real de ganados y fiestas que durante los días 6, 7, 8 y 9 del corriente mes, se ha de celebrar en esta ciudad.

El 6, habrá dienas por las bandas del regimiento de la Reina y la municipal.

A las siete de la mañana, concierto por dicha banda militar; a las nueve, función religiosa en honor de Nuestra Señora Patrona María Santísima del Soterraño; a las diez, reparto de pan a los pobres; a las siete de la tarde, concierto por la citada banda militar y elevación de figuras grotescas, y a las diez, cinematógrafo público e iluminación eléctrica.

El día 7, diacas, concierto matinal, cañas, función religiosa en la iglesia de la Vera Cruz, reparto de ropas a los niños pobres y concurso de carnes con premios.

El 8, diacas, conciertos, cañas, himnos de paz, conciertos de mancebos de Manila con premios, fuegos artificiales y, terminados estos, la indicada banda militar ejecutará la célebre composición de la Batalla de los Castillejos.

Por último, el día 9 elevación de globos, concierto en el salón ideal de «Las Flores», por el Centro Filarmónico, terminando los festejos con una gran traca valenciana.

Además, habrá durante dichos días, varios espectáculos públicos, como teatro, circo, bailes de sociedad en las casetas «El Progreso» y «La Cultura», proyectándose celebrar una novillada por los socios de aquel circo en uno de los días de feria.

El Corresponsal.

DE LA PROVINCIA

Sustracción
Del sitio conocido por Casa de Martín Alonso, del término de Pedroche, han sustraído treinta gavillas de cebada de la propiedad de Antonio Montero Gómez.

Incendio
En el cortijo de Dos Hermanos, del término de Montilla, se ha declarado un incendio, quemándose seis fanegas de rastrojo y gavillas de trigo, valoradas en mil pesetas. Eran de la propiedad del conde de la Cortina.

Se supone que el siniestro haya sido intencionado.

Intento de violación
La benemérita de Fuente Tójar ha detenido al vecino de la aldea de Zumoranos Domingo González Ruiz, que intentó abusar de la joven de dieciocho años Patrocinio Ortega Ortega, en oración de hallarse sola en el campo y a la cual corrió hasta darle los brazos, presentándose entonces un vecino de ambos, que detuvo al agresor. El detenido fué puesto a la disposición del Juzgado.

DE SOCIEDAD

Han regresado de Madrid don Francisco Fernández de Mesa y su esposa doña Ana de Hoces.

Anoche marchó a Madrid, desde donde continuará el viaje para visitar varias poblaciones, la encantadora señorita Angelita Romero de Torres, acompañada de su sobrino don Rafael Romero Pellicer.

La señora doña María Luisa Ríos, digna esposa de don José Barcia, ha dado a luz felizmente un niño.

Reciba la enhorabuena el matrimonio por este grato suceso de familia.

Ha marchado a Ronda y Algeciras el exalcalde de esta capital don Salvador Muñoz Pérez, acompañado de su familia.

DE HACIENDA

Pagos para hoy
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos para pago de los Montepíos civil y militar.

Pensión
Se ha concedido la pensión de 825 pesetas a doña María Valls Valls, viuda del capitán don Eduardo González Caballero.

Un Certamen en Pozoblanco

Con gran solemnidad se ha celebrado en Pozoblanco el certamen organizado por la Juventud de acción social católica.

He aquí los temas y autores premiados: Concepto de la Acción Social Católica: Premio, un objeto de arte del Excmo. e Ilmo. señor Obispo de Córdoba otorgado al trabajo que lleva por lema: «Omne quod de re bona dilucide dicitur, mihi proleare dicitur. Istius modi autem res dicere, ornate velle presertim». Autor, don José Mellado Moreno, presbítero de Caba (Córdoba).

Segundo premio en Año cristiano al lema: «Vera libertas filia Dei est, et in Ecclesia manet». Autor don Cristóbal Jurado Carrillo, cura párroco de Niebla (Huelva).

Mención honorífica al lema «Labora». Autor, don Lorenzo Sanmartín Rivera, profesor del Seminario Conciliar de Seo de Urgel, natural de Girona (Lérida).

Artículo de fondo de periódico católico: Premio; un objeto de arte, de don Guillermo Vizcaino Herrero, diputado provincial, al lema: «Quien se engrandece se humilla, quien se humilla se engrandece». Autor, don Ramón Méndez Gaité, de Madrid.

Mención honorífica al lema: «Justiniano», cuyo autor es don José Muñoz Romero, de Pozoblanco.

Poesía con libertad de metro: Premio, un objeto de arte de don Florentino Sotomayor Moreno, otorgado al lema: «Recordos». Autor, don José López Toro, de la Universidad Pontificia y Real Seminario de Granada (Santafé).

Aplicaciones de las doctrinas de los Santos Evangelios: Premio, La Santa Biblia; de don Antonio María Rodríguez Blanco, arcebispo de aquel partido, otorgado al lema: «Regi seculorum». Autor don Manuel Sánchez y Sánchez, subdiácono, de Pozoblanco.

Mención honorífica concedida al lema: «Qua hora non putatis». Autor, don José Sánchez Medina, seminarista, Archena (Murcia).

Datos biográficos de los hijos ilustres de Pozoblanco: Premio, un objeto de arte del Excmo. señor don Andrés Peralvo Canelo, diputado a Cortes, y 50 pesetas de don Juan Lino Martos, Secretario Judicial, concedido al lema: «Pozoblanco». Autor, don José Muñoz Romero, de Pozoblanco.

Obra social de más urgente necesidad para el obrero en Pozoblanco. Mención honorífica concedida al trabajo cuyo lema es: «Instaurar todas las cosas en Cristo». Autor, don Manuel Sánchez y Sánchez, subdiácono, de Pozoblanco.

Mejoramiento Agrícola del Valle. Premio, 100 pesetas de don Juan Herrero Rodríguez, abogado, y don Juan Martos Peralvo, Secretario Judicial, concedido al lema: «Angela». Autor, don José Sarrazá Murcia, de Córdoba.

Beneficios que a la clase obrera proporcionaría el establecimiento de una Escuela de Artes y Oficios en Pozoblanco. Premio, La enciclopedia «Salva» del Círculo Liberal de Pozoblanco, concedido al lema: «Para hacer patria». Autor, don Francisco Ruiz Sánchez, abogado, de Pozoblanco.

EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES

He aquí los días en que se efectuará el cobro de las contribuciones en esta provincia:

- Córdoba, 1 al 25; Obejo, 13 y 14; Villaviciosa, 19 al 21.
- Aguilar, 8 al 12; Montequero, 10 al 12; Montiz, 3 y 4; Fuente Oliva, 8 al 12.
- Baena, 20 al 25; Lila, 8 al 11; Valenzuela, 8 al 12.
- Bujalance, 1 al 5; Cañete, 16 al 18; Carpio, 10 al 12; Pedro Abad, 6 y 7.
- Cabra, 21 al 25; Doña Mencía, 2 al 4; Nueva Carteya, 2 al 4; Zahara, 2 y 3.
- Castro del Río, 5 al 9; Espejo, 9 al 12.
- Fuente Obejuna, 19 al 23; Belmez, 24 al 26; Blázquez, 7 y 8; Espel, 16 al 18; Granjuela, 3 y 4; Peñarroya, 3 y 4; Puéblonuevo, 9 al 12; Valdeagüero, 17 al 18; Villaharta, 2 y 3; Villanueva del Rey, 6 al 8.
- Hinojosa del Duque, 20 al 24; Belalcázar, 10 al 13; Fuente la Lancha, 10 y 11; Santa Eufemia, 3 al 5; Villaralto, 10 y 11; Vico, 6 al 9.
- Lucena, 5 al 9; Encinas Reales, 9 al 11.
- Montilla, 2 al 6.
- Montoro, 8 al 12; Adán, 4 al 6; Villafranca, 9 al 11; Villa del Río, 2 al 5.
- Pozoblanco, 22 al 25; Alcazarquivir, 4 y 5; Alora, 6 y 7; Conquista, 12 y 14; Dos Torres, 8 al 10; Guajá, 12 y 13; Pedroche, 9 al 11; Torrealmorcuera, 6 al 8; Villanueva de Córdoba, 1 al 4; Villanueva del Duque, 1 al 4.
- Priego, 20 al 24; Almadén, 2 al 4; Carcabuey, 1 al 4; Fuente Tójar, 9 y 10.
- La Rambla, 21 al 25; Fernán Núñez, 1 al 4; Montalbán, 8 al 10; Montemayor, 5 al 7; San Sebastián, 3 y 4; Santipal, 5 al 7; La Victoria, 1 y 2.
- Rute, 6 al 10; Iznájar, 1 al 4; Benamejil, 5 al 8; Palencia, 1 al 3.

De Instrucción pública

Matrícula
La Escuela Normal de Maestras ha publicado el siguiente anuncio:
Desde el 1.º al 30 de Septiembre estará abierta en esta Escuela la matrícula ordinaria en los cuatro cursos de la carrera.
Para matricularse en el 1.º, deberá acreditar el aspirante tener aprobado el examen de ingreso; para el 2.º, tener aprobadas las asignaturas del 1.º; para el 3.º las respectivas al 2.º, y para el 4.º las correspondientes al 3.º.
Al solicitar la inscripción, presentará cada aspirante 1250 pesetas en papel de pago al Estado por derecho del primer plazo de matrícula y un sello móvil.
Terminado el plazo ordinario, sólo podrá hacerse la matrícula abonando derechos dobles, dentro del mes de Octubre, plazo extraordinario e improrrogable.
Lo que es orden de la señora Directora y con su visto bueno, se anuncia para conocimiento de las interesadas.
Córdoba 31 de Julio de 1918.—La Secretaria, Purificación Izquierdo.—V. B.ª: La Directora, Eleonora Magarino.

PLAZA de TOROS

El próximo domingo, 4 actual, 4 novillos de don Félix Moreno, ganarán la asociada y de gran cartel en esta, para los valientes y aplaudidos novilleros.

—José Rodríguez (QUINITO) de Sevilla—
Rafael Córdoba (COROBITA) de Córdoba
Rafael Redondo (RAFABLETE) de idem
Mariano Pedraza (FACULTADES) de Loja

CRIMINALES

Juicios orales
El lunes, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Diego Luque Alvarez, por el delito de hurto, teniendo a su cargo la defensa y representación del procesado el letrado señor Altamirano y el procurador señor Austria.

En la Sección segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna contra Francisco Rodríguez Toledano, por el delito de hurto.

Los señores Obregón y González tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 31 de Julio.
Gobierno civil.—Circularés convocando a elecciones parciales de diputados provinciales por Priego y Montilla, y solicitando de los alcaldes el envío de estados de los cereales recolectados en las eras.
Ministerio de Fomento.—Real decreto aprobando el Reglamento adjunto para la circulación de vehículos de motor mecánico por las vías públicas.
Compañía Arrendataria de Contribuciones.—Efecto fijando los días para la cobranza de las contribuciones en esta provincia.
Arriendo de Arbitrios municipales de Córdoba.—Anuncio fijando los días para la cobranza de los arbitrios sobre bebidas espirituosas, carnes de lujo y carnes de cerdo.
Ministerio de la Guerra.—Continuación de la Ley de reformas militares.
Audiencia provincial de Córdoba.—Lista definitiva de jurados del partido de Lucena para el año próximo.
Ayuntamientos.—Anuncio de la subasta convocada por el Ayuntamiento para el arriendo de las fincas que expresa.
Escuela Normal de Maestras.—Anuncio de la apertura de la matrícula ordinaria para el curso próximo.
Comité oficial algodonero.—Disposiciones relativas a la declaración de existencias.
Jueces.—Efectos del de Aguilar citando a los herederos de don Francisco Carmona Carvajal de San Román y doña Remedios Cabello Gálvez y del de Fuente Obejuna a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por Daniel Castillejo Ruf.

Salón España

Situado en el paseo del Gran Capitán, núm. 8.—El más céntrico de la población, fresco, limpio, ventilado y sin humedad.—Compañía cómica-dramática Teodora Moreno.—Función para hoy viernes 2.—Sinfonía por la BANDA MUNICIPAL.
La graciosa comedia en tres actos

Los cuatro Robinsones

A las diez y media en punto.
Precios: Sillas, 0,75.—Entrada de paseo, 0,25.
Véanse programas de mano.

Gacetas

Párroco premiado
En el certamen literario celebrado por la Juventud Católica de Pozoblanco el día de Santiago y en el que figuraba como primer premio de honor el ofrecido por el Excmo. señor don Ramón Guillamet, Obispo de Córdoba, al mejor trabajo sobre «El concepto de la Acción Social Católica», el Jurado calificador de los trabajos se vio precisado a crear un premio extraordinario para galardonear el notable trabajo presentado por el distinguido escritor cordobés, colaborador del DIARIO DE CÓRDOBA y párroco de Niebla (Huelva) don Cristóbal Jurado Carrillo, a quien con tal motivo felicitamos cordialmente.
El señor Jurado, antiguo seminarista de San Pelagio, es autor de más de veinte obras, todas premiadas en concursos públicos, haciendo el último premio al número de treinta de los obtenidos en las lides literarias, históricas, eruditas y sociales.
Además es colaborador de los periódicos el DIARIO DE CÓRDOBA, La Defensa de Málaga, El Diario de la Provincia, de Huelva, La Semana Católica, de Madrid, El Diario de Cádiz, La Rabida, El Noticiero Sevillano y otros varios periódicos y revistas.
Es académico correspondiente de las Academias de Córdoba, Burdeos, Málaga, Toledo, Sevilla y Lérida.
De desear es que este distinguido cordobés vuelva al seno de su patria chica, a la que enaltece con su labor meritoriosa.

Accidentes
Ayer fueron atendidos en la Casa de socorro de esta capital las personas siguientes:
Manuel Garrido Carmona, de una herida contusa en la mano izquierda.
Gabriel Pizarro García, de una herida en el arco superciliar izquierdo.
Rosa Garrido Sánchez, de un esguince del brazo izquierdo.
Y Carmen Balo Elio, de heridas en varias partes del cuerpo.

Velada
Ayer se celebró la velada de Nuestra Señora de los Angeles en la plaza de San Andrés y sus inmediaciones.
Estuvo muy concurrida y en ella había bastantes puestos de juguetes y chucherías y los indispensables coches de madera.

Blasfemo
El cuerpo de Vigilancia ha detenido a José Lago de la Torre, que blasfemó en la vía pública.
Fue conducido a la Cárcel para sufrir arresto gubernativo.

Cine Victoria
Por causas ajenas a la voluntad de la empresa no pudieron presentarse anoche en este Cine los artistas que estaban anunciados.
En su virtud, se presentará esta noche.
Pesetas rescatadas
Hace varios días apareció en los periódicos locales una gaceta referente a la pérdida de seis mil pesetas, pertenecientes a una persona que

había venido a Córdoba para hacer ciertas operaciones comerciales.

A raíz de la desaparición recayeron sospechas sobre determinadas personas de que se hubieran encontrado repetida suma y, sin perder momento, se siguió una pista, a cuyo efecto el inspector jefe del cuerpo de Vigilancia señor Ripoll, acompañado de un vigilante, tuvo que trasladarse a Montoro, de donde regresó anoche, después de rescatar cuatro mil quinientas pesetas y detener a las personas en cuyo poder fueron halladas, que eran varias mujeres, las cuales quedaron a la disposición del Juzgado.

PLAZA de TOROS.-Ideal Cinema

Esta noche DEBUT de
—La Niña de los Peines—
acompañada del popular
—HABICHUELA—

Los ferroviarios
Mañana, a las diez de la noche, se celebrará una reunión pública en el Centro obrero situado en la calle de Santa Marta, organizada por la sección de Córdoba del Sindicato ferroviario de los Andaluces.

En dicha reunión usará de la palabra el presidente del Sindicato ferroviario de Madrid, Zaragoza y Alicante don Antonio Jiménez Quer, que está efectuando un viaje de propaganda.

Mujer herida
Ayer, por la tarde, tuvo la desgracia de caer en la calle, de Alfonso XIII la vecina de esta capital Carmen Balo Elio produciéndose contusiones en una pierna, de las que fué asistida en la Casa de socorro.

Ingresó en el Hospital de Agudos.
D. E. P.

Santamente, como correspondía a su ejemplar vida, ha descansado en la paz del Señor la Reverenda Madre sor María de los Angeles Escribano Alvarez, religiosa de coro del convento de dominicas de Santa María de Gracia. Era un ángel de la tierra y el Todopoderoso habrá dado a su alma virtuosa el merecido premio en la mansión de los justos.

Admirada y querida por su profundo talento e innegables bondades, deja entre las personas que tuvieron la suerte de conocerla, el parentesco ejemplo de su piadosa vida y santa muerte, donde terminó la continua oración al Altísimo, que constituyó su existencia.

A la muy Reverenda Madre superiora del convento de Santa María de Gracia, a la Comunidad y a la familia de la finada (q. g. h.), enviamos la sincera expresión de nuestro pésame más sentido por tan dolorosa pérdida y muy en particular acompañamos en su justo pesar a su esposo y abuelo don Antonio Moja Escribano, querido amigo nuestro.

Peritos Agrícolas
Preparación completa para ingreso en la Escuela Granje de esta capital con arreglo al nuevo plan de estudios.

Nuestra Academia preparatoria obtuvo en las dos últimas convocatorias el número uno de los alumnos ingresados, habiendo ingresado en la anterior todos los presentados por este Centro.
Academia Torres.—Ramírez Arellano, 7.
Pídanse reglamentos.

¿Quiere usted JABON blanco, puro, de aceite? Comprarlo en el despacho de aceites finos de La Olivarrera, Cister, 4.

Caída
Al bajar la escalinata del jardín de la plaza del Corazón de María el niño de siete años Gabriel Pizarro García, tuvo la desgracia de resbalarse y caer, cansándose una herida en la cabeza, de la que fué asistido en la Casa de socorro.

La tana del trigo
El Vicepresidente de la Comisión provincial, en cumplimiento de un acuerdo tomado por la misma, ha solicitado del Comisario general de Abastecimientos que se fije en cincuenta pesetas los cien kilogramos de la tana del trigo en Córdoba.

Efectos del vino
Ayer ingresó en el Arresto municipal un individuo llamado Luis Gallardo que, en completo estado de embriaguez, fué encontrado en la vía pública.

Notarios
El notario de Córdoba don Miguel Mesa Santiago ha sido jubilado.
Don B.ª Zamora López ha sido nombrado notario de Beran-Nar.

Otra caída
Ayer cayó en la calle del Duque de Hornachuelos el mendigo Miguel Garrido Carmona, hiriéndose levemente en la mano izquierda.
Fué asistido en la Casa de socorro.

Corrida de novillos
El domingo próximo se celebrará en esta capital una corrida, en la que se lidiarán cuatro novillos de la ganadería de don Félix Moreno.

Actuación de matadores José Rodríguez (Quinito), Rafael Córdoba (Cordobita), Rafael Redondo (Rafalete) y Mariano Pedraza (Facultades).

Estómago.—Intestinos.—Higado
Especialista, BERNAL BLANCAFORT BRAULIO LAPORTILLA, 2: de 10 a 12.—Gratis a las 6.

A su dueño
En el Asilo de Madre de Dios ha sido depositado un mulo que se hallaba abandonado en la carretera del Arroyo de Pedroche.

La Caja de Ahorros
El día 28 ingresaron en la Caja de Ahorros 32 909 pesetas por 267 imposiciones, de las cuales eran nuevas 25, y se pagaron 32 902,74 pesetas, a solicitud de 107 imponentes, 7 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Escandalosa
La Guardia municipal ha denunciado a Francisca Castro que, en la frente de la puerta Nueva, rompió el cántaro a Petronilla Martos Aguilar, negándose a pagar el daño causado y promoviendo con tal motivo un fuerte escándalo.

Fallecimiento
Ha fallecido en esta capital la apreciable señora doña Antonia Rubio Gómez.
Enviamos a sus desconsolados hijos y demás familia nuestro pésame muy sentido.

Los rateros
En ocasión de estar arreglando unos encargos en la avenida de Cervantes el cepero de Castro del Río, Mateo Marmol Pradas, le sustrajeron treinta duros que tenía en un saco.
El caso emprendió la fuga y no pudo ser detenido.

A Sevilla

Ha marchado a Sevilla, donde ha sido trasladado con el cargo de recaudador, el hasta hoy meritorio de esta Central de Teléfonos don Rafael Serrano, a quien por ello felicitamos atentamente.

Matrimonio

Han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de la Trinidad la simpática señorita Josefa Sánchez Beltrán y el conocido industrial don José Serrano Molina, actuando de padrinos el padre del novio, don Jacinto Serrano, y la madre de la novia, doña Isabel Beltrán.

Fueron testigos, por parte del novio don Diego Centeno y don Manuel Biedma y por parte de la novia don Angel Matzo y don Guillermo Ruiz Carmona.

Desearnos al nuevo matrimonio todo género de venturas en su nuevo estado.
Compra-venta
Para la compra-venta de fincas rústicas y urbanas y colocación de dinero a préstamo, con garantía, dirigirse al agente de negocios don Joaquín Molina Valdelomar, Mascarones, 11, Córdoba.

PLAZA DE TOROS.-IDEAL CINEMA

El espectáculo más cómodo y selecto de Córdoba.—Hoy escogidas composiciones por la banda del regimiento de la Reina.—Debut de la sámba cantadora Nifia de los Peines y el popular tocador de guitarra Habichuela.—Gran éxito de Fred And Merya.—Estruendo del sexto episodio y última exhibición del quinto de El Fantasma Gris.—Véanse programas.

Encarecimiento del yeso
Los almaceneros de yeso, en vista de la imposibilidad de seguir suministrándolo en las condiciones en que lo venían haciendo, por la elevación de los precios en las fábricas, la supresión de la tarifa especial, que triplica el costo de los arastres, el extraordinario encarecimiento de los sacos y el aumento considerable en los gastos de acarreo, jornales, etc., han adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.—Vender el yeso al precio de dos pesetas el saco de 40 kilos.

Segundo.—Votar y recoger los envases en el momento de llegar a la obra, con lo que, sin lesionar los intereses del dueño o contratista de la misma, se evitará las pérdidas que se les vienen irrogando. Excepción de esta condición los envases que se sirvan con cemento y los destinados a la facturación o al extrarradio, en los que será potestativo en cada almacenerista percibir su importe o admitir la devolución con el descuento que estime prudente por deterioro.

Tercero.—Supresión en absoluto de las comisiones, permitiéndose únicamente en las ventas realizadas entre uno y otro almacenerista y el descuento corriente en el comercio a los particulares, que no podrá exceder del 3 por 100, en concepto de pronto pago y reposición para las operaciones realizadas al contado rubioso.

Fallecimiento
Ha fallecido en Caba el catedrático del Instituto general y técnico de dicha ciudad don Antonio Lama Tenorio.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada familia.

Registradores de la Propiedad
Ha obtenido un mes de licencia el registrador de la propiedad de Montoro don Manuel Garrido Izra.

Ha sido nombrado registrador interino de Baena don Jesús Urrutia Castillejo y sustituto don José María Baena.

Médico forense
Ha sido nombrado médico forense de La Rambla don Manuel Robles Cortés.

El tiempo
Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 43,80.—Idem ídem a la sombra, 37,40.—Idem mínima, 22,20.—Idem media, 29,80.—Oscilación, 15,60.—Agua de lluvia en milímetros, 0,00.—Agua evaporada en milímetros, 12,20.

Observaciones verificadas a las nueve de la mañana:
Altura barométrica en milímetros a 0° 751,80.
Temperatura a la sombra, 24,40.—Idem del termómetro húmedo, 17,80.—Tensión del vapor, 11,10.—Humedad relativa, 49,00.—Estado del cielo, casi desp.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventolera.—Velocidad en kilómetros, 27,80.

Lavándose con el gran JABON ZOTAL se evitan epidemias contagiosas

Avisos útiles
Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

Urberuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya).—Aguas Azules, Especialista para el aparato respiratorio. Pídanse memorias y folios. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.—Médico Director, D. Cipriano Alonso Diaz.

Plaza de Toros de Puente Genil.—Véase anuncio en 4.ª plana.

La Hemoglobina Asimilable Stengre es un producto estable, muy aceptado por la clase médica, por su acción aperitiva inmediata, reconstituyente del estado general.—Venta farmacias.

Los Chocolates

RAQUITISMO, DEBILIDAD, INAPETENCIA, ANEMIA
35 años que son curados con el verdadero y primitivo JARABE DE HIPOFOSFITOS GLIMENT, marca VIUDA.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Agente para Andalucía y Marruecos: F. PEREZ ALDANA.—Málaga.

Unión Mercantil de Córdoba

Anuncio de subasta
Por acuerdo adoptado en Junta Directiva celebrada el 27 del mes actual, se ha convenido en fijar la fecha del día 6 del próximo Agosto para la celebración de la subasta, por pujas a la llana, de todo el material de hierro y madera sobrante de las obras realizadas en el nuevo local, excepción hecha de los pertenecientes a los aparatos de calefacción, bajo las condiciones siguientes:
Las pujas han de hacerse sobre el tipo mínimo de 3.820 pesetas, adjudicándose el material, en un solo lote, al mejor postor. Cuantos deseen tomar parte en la subasta depositarán previamente, en la caja de dicha sociedad, antes de las cuatro de la tarde del mencionado día, el 10 por 100 del tipo de subasta, que les será devuelto, a la terminación del acto, a los postores no favorecidos en la adjudicación. El acto tendrá lugar en la secretaría de la «Unión Mercantil» a la hora en punto arriba mencionada. El lote de material puede verse todos los días laborables de 11 a 12 de la mañana en la casa núm. 46 de la Avenida de Canalejas.

Córdoba 29 de Julio de 1918.—El Secretario accidental, Rafael López de Alvear.—El Presidente, Manuel Rodríguez.

Unión Industrial Cordobesa (S. A.)

Anunciamos a todos nuestros consumidores que, a causa de la exagerada carestía de las primeras materias empleadas en la elaboración de nuestros productos, nos hemos visto obligados a elevar los precios de algunos de ellos, a partir del día 1.º de Agosto próximo, con arreglo a la siguiente tarifa:

Docena gaseosas grandes (sin envase) 1,50 ptas.
Docena gaseosas chicas (sin envase) 0,90 ptas.
Litro de jarabe corriente (sin envase) 2,00 ptas.
Litro de jarabe extra (sin envase) 2,25 ptas.
Córdoba 30 de Julio de 1918.

Viuda de José Barea

Abastecimiento de carnes
Precios de la carne.—Vacca con hueso, a 3,12 pesetas.—Idem sin hueso, a 4,16.—Ternera con hueso, a 3,80.—Idem sin hueso, a 4,80.—Idem clasificada, a 5,00.—Huesos de res vacuna, a 1,00.

ANIS PRETEL

ANIS «BOMBITA».—Rote.
COÑAC «GIMÉNEZ».—Rote.

ACEITES DE OLIVA SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.
José de Rioja.—Córdoba.

Cal Viva

de primera calidad se vende en el antiguo tejero de Olmo, próximo a los Almacenes de los Sres. Carbonell.

Teja plana ALICANTINA

de superior calidad vende Francisco Grullán Mejías.—Escritorio: Ramírez Arellano, 9.—Córdoba.

LOS CORALES

Gran Fregadero de Pescado al estilo de Málaga y Sevilla.—Única en Córdoba.
Excesivos vinos y licores de todas marcas.—Cerveza fría al grifo y en botellas.—Gaseosas y refrescos de todas clases.
Bollitos de pan a 5 céntimos, elaborados expresamente para esta Casa.
SIBTE RINCONES, 1, DUPLICADO

Compre V. los calcetines y medias en casa de Alfonso Turle

de superior calidad vende Francisco Grullán Mejías.—Escritorio: Ramírez Arellano, 9.—Córdoba.

CAFE CENTRAL

CONDE DE CÁRDENAS, 15 (Antes LAFRANCO)
Café, chocolate, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada.
Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96

«LA PERLA»

Gran Establecimiento de Confitería EL MAS Suntuoso de España
Casa fundada en 1879.
La más importante de Córdoba.
Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.
Artículos para regalos.
Cajas novedades llenas de bombones selectos.
Caramelos de todas clases.
—Especialidad en platos de encargo.—
Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3
CORDOBA

Hijos de Zuricalday

DE BILBAO
Son los preferidos del público
Para ventas al por mayor en Córdoba y su provincia
Valentín García del Campo—CORDOBA

VISITE la Exposición de Mármoles de OBdulio BLANCAS

MARIA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 3 a 6 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:
100 000 pesetas al 8.407, La Línea, Zaragoza y Barcelona.
60.000 al 15.737, Granada y Valencia.

Con 1.500 pesetas han resultado favorecidos los que siguen:
15 900, Madrid, Alicante, Murcia y Sevilla;
20 888, San Sebastián y Barcelona; 14 371, Ubeda, Barcelona y Madrid; 27.646, Madrid; 4.061, Madrid y Matchene; 16 860, Madrid, Coruña y Ripoll; 12 938, Barcelona; 5.893, Córdoba, Granada y Algeciras; 6.588, Barcelona y Madrid; 32 209, Barcelona.

En la Presidencia

El Subsecretario de la Presidencia recibió a los periodistas y les dijo que mañana volvería a reunirse la comisión de funcionarios de los ministerios encargada de redactar el Reglamento para aplicar la ley en virtud de la cual se conceden mejores a los empleados civiles del Estado. Manifestó que se había recibido la balsa regis, la cual contenía decretos de casi todos los departamentos ministeriales.

En la Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que, como contestación a la pregunta formulada por un periódico relativa a la detención del obrero Cirilo Gonzalo Beitia, debía manifestar que aquella había sido decretada por las autoridades judiciales, que le instrúan causa por el delito de atentado.

Añadió que, según participaba el Gobernador civil de Barcelona, se habían declarado en huelga los obreros de las minas de Figols.
Piden el aumento de los jornales.
El de Oviedo informaba de que se había solucionado la huelga de los operarios de la fábrica de cerillas, los cuales reanudarían el trabajo el lunes.

También daba cuenta de que en Mieres había ocurrido una explosión de grisú en la mina Mariana, resultando un obrero muerto y siete heridos.
Y el de Jaén participaba que habían reanudado el trabajo cincuenta obreros de la mina Rafiello y se esperaba que mañana lo reanudarían los restantes.

En Estado

El Embajador de Rusia celebró esta mañana una larga conferencia con el Ministro de Estado. También le visitó el gerente de la casa armadora del vapor Ramón Larriaga, para hablarle del torpedeamiento de dicho barco.

Dato le dió cuenta de la reclamación dirigida al Gobierno alemán.
La falta de billetes.
Hoy ha sido necesario efectuar en plata todos los pagos de la mensualidad última, por falta de billetes del Banco.

En algunas dependencias se ha tenido que utilizar carros y camiones para recoger el dinero.
La Internacional.
Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en compositoras garantizadas. Claudio Marcelo, 13, (frente a la Campana), Cór.

Provincias

LA CORTE EN SANTANDER

La Familia Real

Telegrafían de Santander que, a pesar de ser el tiempo lluvioso, el rey pasó esta mañana en un balandro.
El Príncipe de Asturias y los Infantitos estuvieron jugando en la playa.

Firma de Guerra

El Monarca ha firmado los siguientes decretos del Ministerio de la Guerra:
Disponiendo que cese en el mando de la primera brigada de la quinta división el general don Jerónimo Aguado.

Nombrando para sustituirle al idem don Balbino Gil.
Concediendo el ascenso a generales de brigada a setenta y dos coronales que pasan a la primera reserva en virtud de haberlo solicitado. Y concediendo otros ascensos reglamentarios.

Otras noticias

Huelga de panaderos

Telegrafían de Zaragoza que ha comenzado la huelga de los panaderos.
Los huelguistas se reunieron en su domicilio social y varios de aquellos pronunciaron discursos, recomendando sensatez a sus compañeros. Acordaron enviar comisionados a Huesca y Carriena para que impidan que de dichas poblaciones se remita pan a la capital aragonesa. Los patronos aseguran que podrán abastecer al vecindario.

Están preparados los panaderos militares por si fueran necesarios.
Clausura de fábricas.
En Palencia han sido cerradas tres importantes fábricas de mantas por negarse sus operarios a aceptar todas las fórmulas propuestas por los patronos con el objeto de solucionar la huelga.

Corrida suspendida

Comunican de Santander que, a causa de las lluvias torrenciales que descienden sin cesar, ha sido suspendida la corrida de toros anunciada para esta tarde.
Homenaje a Prat de la Riva.
Telegrafían de Barcelona que, con motivo de cumplirse hoy el aniversario de la muerte de Prat de la Riva esta mañana se celebraron misas en sufragio de su alma, costeadas por la Diputación y la Mancomunidad Catalana.

Después, en el patio del palacio de la Diputación, se descubrió un busto erigido al primer Presidente de la Mancomunidad.
Una comisión de la Liga fué al cementerio y depositó una corona de flores naturales sobre la tumba de Prat de la Riva.
Huelguistas.
Participan de Barcelona que los obreros de las minas de hulla de Figols declarados en huelga ascienden a seiscientos.

Lo que dice Romanones

Participan de San Sebastián que interrogado el Ministro de Gracia y Justicia por los periodistas, aseguró que no tenía noticia alguna que comunicara.
Aquellos le preguntaron si creía que las juntas militares de defensa volverían a funcionar y contestó que de ninguna manera.

Obreros apedreados

Comunican de Barcelona que un grupo de mujeres apedreó a los obreros de las fábricas de bombillas eléctricas que intentaban acudir al trabajo.
La policía dispersó a las mujeres y detuvo a tres hombres que las capitaneaban.

Otra huelga

Comunican de Cartagena que se han declarado en huelga mil quinientos obreros de los que se dedican a la carga y descarga en el muelle. Se ha aumentado la vigilancia para garantizar la libertad del trabajo.
Han sido detenidos algunos huelguistas por ejercer coacciones.

El Infanta Isabel

Procedente de la Argentina ha fundado en el puerto de Cádiz el trasatlántico Infanta Isabel. Conduce ciento cuarenta y cuatro pasajeros, dos mil trescientas toneladas de trigo y cien fardos de lana.
Entre los pasajeros figura el General de los religiosos Dominicos, a quien recibieron las autoridades y representantes de la Compañía Transatlántica y de las asociaciones religiosas.

El barco ha efectuado el viaje sin incidente alguno.
Los pasajeros confirman que quedó en Buenos Aires el embajador de la Argentina en España, Avellaneda, para atender a su restablecimiento de la enfermedad que padece.
También dicen que están allí el matador de toros Belmonte y su esposa, que han efectuado excursiones a los Estados Unidos, el Perú y otros países americanos.

Dato

Participan de San Sebastián que el Ministro de Estado ha anunciado que llegará a aquella capital el sábado próximo, en automóvil.
Terrible incendio.
Telegrafían de Burgos que esta mañana se declaró un formidable incendio en unos pinares próximos a aquella capital.
El fuego ha destruido más de treinta mil pinos, recorriendo ciento cincuenta hectáreas de terreno.
A las dos de la madrugada ha sido sofocado el siniestro.

La huelga de Palencia

Comunican de Palencia que las autoridades adoptan grandes precauciones con motivo de la huelga de los operarios de las fábricas de mantas. Los huelguistas agredieron a los squirels y a algunos les cortaron el pelo al rape.

La Lotería y el Gallo

Telegrafían de Valencia que un billete entero de la centena del agraciado con el segundo premio en el sorteo de la Lotería verificado hoy lo jugaba el exmatador de toros Rafael Gómez (Gallo).

Extranjero

Parte francés

El parte oficial comunicado esta tarde en París dice así:
En el monte de Brigny rechazamos un violento ataque de los alemanes.
En Fere y el Mosa el enemigo intentó, sin conseguirlo, apoderarse de algunas de nuestras posiciones y le hicimos bastantes prisioneros. En el resto del frente no ocurre novedad.

Comunicación inglesa

La última comunicación oficial facilitada en Londres dice que durante el mes de Julio los ingleses hicieron 4 503 prisioneros, entre ellos 96 oficiales.
Comunicado alemán.
El comunicado oficial facilitado esta noche Berlín contiene los siguientes informes:
En Iprés y Valcourt la artillería francesa hizo un fuego violentísimo.
En Fere el enemigo emprendió violentos ataques, los cuales rechazamos.
El adversario intentó recuperar una posición que perdió el 30 de Junio, iniciando un formidable ataque que le costó enormes bajas.
En el monte Fecher avanzamos.
En el Mosa y Parroy hubo numerosos combates serios en los que derribamos veintidós aeroplanos enemigos.
Perseguimos a una escuadrilla inglesa que se dirigía a Sacebrücken.
En Fere Dardeney ha habido un formidable combate.

Comunicación turca

En Constantinopla ha sido facilitada la siguiente comunicación oficial:
En Palestina bombardeamos un campamento de los rebeldes.
Entre Calat y Faig ametrallamos al enemigo.
En la Mesopotamia bombardeamos los campamentos ingleses.
También bombardeamos el aeródromo británico de Isle Lucros, originando varios incendios. Se oyeron formidables explosiones.
Derribamos dos aeroplanos del enemigo.

Nuevo parte francés

El parte oficial comunicado esta noche en París dice lo siguiente:
Avanzamos tres kilómetros y nos apoderamos de Kramontels, haciendo seiscientos prisioneros. También nos apoderamos del bosque Nounier y de la aldea de Roguini, después de librar terribles combates en los que hicimos cien prisioneros.
El total de los prisioneros hechos en el Marne y la Champagne durante la segunda quincena de Julio ascienden a 33 450, entre ellos 674 oficiales.

Del Soviet

Comunican de Berna que en la sesión comunal celebrada en el Soviet, en Moscov, por las organizaciones obreras, pronunciaron energícos discursos Levins y Trocki.
Aprobáronse las conclusiones declarando que está en peligro la patria.
Los socialistas excitaron al pueblo para que organice la defensa contra los tchecos eslavos, incluyendo en las masas el régimen del terror contra la burguesía antirrevolucionaria.

El hambre en Rusia

Hace cuatro días que se carece de pan en Petrogrado y Moscov.
Pídesse con urgencia la adopción de medidas para salvar a ambas capitales del azote del hambre.

Consejo de guerra

Los grandes duques Jorge y Nicolás Michailovitch y Dimitri Constantínovich, desterrados de Petrogrado, comparecerán en breve, en aquella capital, ante un consejo de guerra.
Los tcheco-eslavos.
Oficialmente se sabe que los tcheco eslavos han tomado a Ekaterine.
También se han apoderado del gran puente ferroviario que hay sobre el Volga, estableciendo las comunicaciones con el extremo Oriente.

Excitación a la guerra

Dicen de Hamburgo que la prensa maximalista hace un llamamiento para que todos sus partidarios acudan a las armas.

Sección Religiosa

Sanctó de hoy.—Nuestra Señora de los Angeles, San Esteban, papa y mártir, y San Pedro, obispo de Osmá.—Misa.—La invención de San Esteban, proto-mártir.
Jubilée atónitua.—Hoy en la Iglesia parroquial de San Andrés.—Mafiana en la misma Iglesia.
En San Pedro de Alcántara.—Se gana en esta Iglesia la Indulgencia llamada de la Perdonculla, hasta las doce de la noche de hoy.
Por la tarde, a las ocho, se expondrá S. D. M., a continuación se rezará la estación, santo Rosario, letanía cantada, lectura del día, coplas, motete, reserva y Salva.
Hoy habrá Misa cantada, a las nueve.
En Capuchinos.—Jubilée de la Perdonculla.—Hoy, a las once y media de la noche, expuesta Su Divina Majestad, habrá santo Rosario, letanía cantada, Teodum, bendición y reserva, con la cual quedará cerrado el Jubilee.

† Primer aniversario.—Las misas que se celebran el día 3 del corriente en la parroquia de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Carrasco Enriquez (q. e. p. d.), que falleció el día 3 de Agosto de 1917.
Sus hijos y demás familia ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boli (antes Morillas) 5.
Teléfono número 149.
Plato del día Pollos en pepitoria.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA
Calle de San Alvaro, 5.—Teléfono 149.
Plato del día Chuletás de ternera a la Papillot.

LA SEÑORA
D. Antonia Rubio Gómez
Ha fallecido en esta ciudad el día 1 de Agosto de 1918 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. A.
Sus desconsolados hijos don José, doña Concepción, doña Antonia y don Francisco Sánchez Rubio, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes de la finada (que en paz descanse) suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma habrá de tener lugar hoy, a las siete de la tarde, en la Iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, por cuyo favor les vivirán agradecidos. El duelo se recibe y se despiende en la Iglesia. No se reparten esquelas.

D. O. M.
LA REVERENDA MADRE
Sor Maria de los Angeles Escribano Alvarez
Religiosa de Coro del Convento de Dominicas de Santa María de Gracia de esta ciudad ha fallecido el 1 del actual, a los 44 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de Su Santidad. R. I. P. A.
Su Director espiritual el muy Rvdo. P. Superior de los Misioneros del Corazón de María; la muy Rvda. M. Superiora y Comunidad de Religiosas Dominicas; su desconsolada madre la señora doña Josefa Alvarez Brabander; sus hermanos doña Angeles, doña Rafaela, don Carlos y doña Josefa; hermanos políticos don Jacinto Chinchilla y don Joaquín Cuevas; tíos, sobrinos, numerosas amistades la encomiendan a Dios y a la Santísima Virgen en sus oraciones y asistirán al funeral que ha de celebrarse hoy 2 de Agosto, a las siete de la tarde, en la Iglesia del Convento de Santa María de Gracia, en sufragio del alma de la finada, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

—En efecto, es probable.
—Tienes necesidad de O'Brien?
—Ya te lo diré; pero por de pronto sepamos donde vive.
Los dos hombres acababan de atravesar el puente del Cambio, y llegaron delante de un café, en el que penetraron.
—He ahí el *Bottin*.—dijo Grivot viendo el grueso volumen encuadernado en tela gris, que estaba sobre una mesa.—la dirección debe estar ahí.
Se instalaron, y el contraestrete pidió dos *bots* mientras Roberto hojeaba en el almanaque del comercio las páginas reservadas a los médicos.
El nombre de O'Brien no brillaba más que por su ausencia.
—Veamos los periódicos.
Un mozo llevó una media docena de ellos, al mismo tiempo que la cerveza.
En los anuncios no estaba lo que buscaban.
El director del Instituto magnético hacía sin embargo un formidable reclamo, pero no era uno de los días de su abono de publicidad.
—Será menester, sin embargo, que yo lo encuentre—dijo Roberto mirando con impaciencia los papeles inútiles.—El personaje es bastante conocido para que la pesquisa sea larga ni difícil. Vamos.
Se levantó, pagó el consumo y salió del café.
—¿A dónde vamos?—preguntó Claudio.
—A mi casa, a Neuilly. Me acompañarás hasta allí. Tenemos que hablar por el camino.
Tomaron un carruaje, y una vez en marcha, Roberto, volviéndose hacia Claudio, le dijo:

DIARIO DE CORDOBA.—La Organillera 133

un lado. Yo quería conservarla para mas tarde; pero tenemos tiempo por delante para pensar en constituir la un dote. He reflexionado, y el resultado de mis reflexiones ha sido que era preciso atender a lo más perentorio; tengo un plan que creo bueno. Si tiene éxito, el resto irá por sí solo. Pero mientras esperamos es preciso que a la señora Sollier no le falte nada. Por lo tanto, en este portamonedas hay lo suficiente para pagar el gasto a la excelente señora Aubin durante algún tiempo, y cuando se concluya habrá ya más.
—Pero...—empezó a decir la ciega.
—No hay pero que valga—dijo vivamente Magloire—y sobre todo no me agradezcas nada. Este dinero no soy yo quien os lo ofrece, es Marta, es vuestra querida nieta. Es el precio de su trabajo.
—Sí, mi querida abuelita—exclamó Marta alegre—y yo ganaré todavía mucho dinero, mucho, mucho. Y todo será para tí. Iré todos los días con Magloire... cantaré dándole al manubrio, ¡es tan divertido! Y seremos ricos, muy ricos... Tan ricos que no sabremos que hacer de nuestra riqueza.
—De modo, querida nieta—murmuró la ciega enternecida,—que tu quieres trabajar para mí. ¿Y no se si debo aceptar esto?
—Débes... ya lo creo que debes—dijo cándidamente la nieta.—Has dicho que nos obedecerías.
—Lo ha jurado—apoyó Magloire.
—Verónica no podía contener sus lágrimas.
—¡Ah, hijos!... mis queridos hijos—dijo envolvién-

do en un mismo abrazo la cabeza del manco y la de Marta, que estaban arrodillados delante de ella.—¡Qué buenos sois los dos, y como agradeceré a Dios que os haya enviado a mí!
Haciendo todas nuestras voluntades, señora Sollier.
—¡Al las haré... ya no resisto más... Se tendría el paraíso en la tierra, si todo el mundo fuese como vos.—Seguramente que la sociedad de aquí abajo está un poco mezclada—dijo riendo el manco,—es preciso tomar lo bueno y dejar lo malo a un lado. Pero volvamos a vos que habeis tenido bastantes días de tristeza y de dolor... Ahora ya han pasado... el tiempo de la calma y del reposo, ya han llegado. Todo el mundo aquí os ama y os estima... Con esto y la conciencia tranquila y un amorcillo de nieta como la vuestra se puede vivir feliz. Vamos, mi querida señora Sollier, ahora que ya estais instalada venid a estrechar la mano de las buenas gentes que os esperan abajo y que quieren celebrar vuestra vuelta.
Verónica corrió a Marta, el portamonedas que le había entregado Magloire; la nieta lo encerró en un mueble y guardó la llave; después bajaron los tres al comedor.
Al salir del despacho del juez de instrucción, Roberto, Claudio Grivot y el cajero Prieur habian seguido la larga galería hasta su extremo y descendido la abovedada escalera que conducía al piso principal del Palacio de Justicia y a la calle de la Saint-Chapelle.
Mientras marchaban, iban hablando.
—Es verdaderamente una fatalidad—dijo Prieur—

esa nueva catástrofe que hay que añadir a las que se suceden. Yo estoy aterrado.
—Sí... es la «racha negra»—se contentó con responder Roberto, empleando una expresión del vocabulario especial de los jugadores.
No quería entablar conversación, y en aquel momento solo deseaba una cosa. Encontrarse solo con su cómplice, a fin de consolarse algo con él, confiándole los terrores que le obsesionaban.
Sin embargo, creyó deber añadir, dirigiéndose al cajero:
—¿Volvéis a la fábrica, señor Prieur?
—Sí, señor... tengo que terminar algunas cuentas, y como mañana es domingo, tengo que ponerlas al día, antes de la noche.
—Está bien, id con Dios. Yo retengo al señor Grivot. Quiero consultarle acerca de un laminador, nuevo modelo, cuyo plan vas a someterme.
Prieur saludó a Roberto, estrechó la mano del contraestrete y se retiró.
En seguida que se encontró mano a mano con su cómplice, que continuaba tuteándole cuando se hallaban solos, Roberto preguntó:
—¿Conoces la dirección de O'Brien el magnetizador?
—Lo ignoro por completo.
—Cómo me las arreglaré para saberlo?
La encontrarás probablemente en la cuarta planta de algún periódico. Ese diablo de hombre, con sus costumbres americanas, debe batir constantemente el bombo.

Espectáculos

Funciones para hoy
PLAZA DE TOROS.—IDEAL CINEMA.—Hoy escogidas composiciones por la banda del regimiento de la Reina.—Debut de la renombrada cantadora de flamenco Niña de los Peñes, acompañada del popular tocador de guitarra Habichuela.—Gran éxito de Fred And Merys.—Estreno del sexto episodio y última exhibición del quinto de la hermosa serie El Fantasma Gris.—A las 10 en punto. Precios: Sillas, 0'60.—General, 0'15.
SALON ESPAÑA.—Situado en el Paseo del Gran Capitán, n.º 8 (frente al Gran Teatro).—Compañía cómica dramática de Teodora Moreno.—Primer actor y director, Rafael Vitorero.—Sinfonía por la Banda municipal.—La graciosísima comedia en tres actos, titulada: Los cuatro Robinsones.—A las 10 y media en punto. Precios: Sillas sin numerar, 0'75 cénta.—Entrada general de paseo, 0'25.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260
Servicio comensal y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.
Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bravo Fuentes
Plato del día: Huevos vestidos de corto.

RESTAURANT "LA GLORIA,"

de Rafael Benítez.—Morería, 14
Plato del día: Conejos a la Marsellesa.

GRAN CAFE "LA PERLA,"

CONDE DE GONDOMAR, 1
El más cómodo y céntrico de la población.
El que más frecuenta es y más gusta tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.
Refrescos guacados, vinos y teorías, nacionales y extranjeros.
Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.
Espectacularidad de la casa en chocolates con pastas a 35 céntimos.
HELADOS PARA HOY: Mantecado.—Grama de vainilla.—Crema de chocolate.—Leche merengada.—Sorbeto de albaricoque.—Granizada de limón.—Granizada de almendra.
Servicio permanente y a domicilio. TELÉFONO N.º 4

CAFÉ "GRAN CAPITAN,"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES
NEVERIA, CAFE, VINOS Y LICORES
SALON DE BILBAO
Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Sres. Torres.—Teléfonos n.ºs. 81 y 123

Sesenta y nueve años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria

Corresponsales en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.	GACETILLA y ANUNCIO entre gacetillas	Ptas. 1.º00 línea
En 2.ª	ANUNCIO intercalado en el resto del texto.	» 0'50 »
En 3.ª	» en «Avisos útiles».	» 0'45 »
En 4.ª	» corriente.	» 0'40 »
En 5.ª	ANUNCIO intercalado en la información telegráfica	» 0'35 »
En 6.ª	» corriente.	» 0'30 »
En 7.ª	» corriente.	» 0'25 »
En 8.ª	» corriente.	» 0'20 »
En 9.ª	» corriente.	» 0'15 »
En 10.ª	» corriente.	» 0'10 »

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, y comunicados, reclamos, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos.

Precios convencionales.

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE ESTA TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.
Al anunciante, si es frecuente anunciante, 60 por 100.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos al DIARIO y a la Imprenta del mismo. LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros).

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Al ancho de dos columnas y con una altura de 20 a 22 líneas

En 1.ª plana.	Encabezando las dos primeras columnas	Ptas. 100 cada día.
En 2.ª	Encabezando las dos últimas columnas	» 80 »
En 3.ª	Al pie de la plana.	» 60 »
En 4.ª	En el lugar que permita la composición de la misma	» 40 »
En 5.ª	En el lugar que permita la composición de la misma	» 15 »

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de plana entera, en cuyo caso los precios serán convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCION RELIGIOSA"

Anuncios de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada. Ptas. 2'50 cada día.

El suscriptor sólo pagará 5 pesetas, en 8.ª plana a dos columnas, por su Esquela Mortuoria y por la de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.

En la Sección Religiosa sólo pagará el suscriptor 1 peseta por los anuncios de misas de las personas de su familia y por los anuncios de los cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100.

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varicos, erisipelas, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

PURGANTE

PLAZA de TOROS de PUENTE-GENIL

Se pone en conocimiento del público que la Sociedad Anónima «La Constancia» propietaria de la Plaza de Toros en construcción, con cabida de nueve mil personas, terrenos anejos, terrazas para la venta de bebidas, café, repostería, etc., ha acordado sacar a concurso el arriendo de todo ello por el tiempo de tres años, a partir del primero de Enero de mil novecientos diez y nueve, terminando en treinta y uno de Diciembre de mil novecientos veinte y uno.

La situación topográfica de la población, el aumento de su vecindario y las condiciones de este para la industria, colocan este negocio como uno de los mejores en su clase. Pero con ser importante ese aspecto, lo es más aún por los anejos que pueden desarrollarse, toda vez que los terrenos que posee la Sociedad son susceptibles de convertirse en sitio de reunión en todo tiempo, particularmente en verano, por no haber otro análogo ni parecido en la localidad, limitada a expansionarse por el río; también facilita la concurrencia la situación de la misma que no precisa gasto alguno de transporte por el puente a las majadas viejas, para que puedan ser de esta población unido por el puente a las majadas viejas, por todo ello suponemos que el provecho no está limitado a la fiesta de toros sino a otros espectáculos de menor riesgo y de poca utilidad.

Para tomar parte en este concurso pídase copia del pliego de condiciones al administrador don Tomás C. Caballos, calle Luna, núm. 30.—Puente-Genil. Se admiten proposiciones hasta el día 16 de Agosto del año actual.

IMPRENTA DEL DIARIO DE CORDOBA

20-GARCÍA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

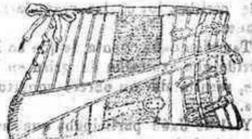
Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas; esquelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto a lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; cartones; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

20-GARCIA LOVERA-20

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

Fajas higiénicas



Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientro y preñadas con este objeto por el Jurado de la Exposición Regional.

[No equivocar!]
Leonor Vázquez de Corredor
POMPEYOS, 5.—CORDOBA

PERDIDA

En la tarde del 1.º del corriente se ha extraviado una perilla blanca mixta en paño, una mesa de centro, una de figura, un espejo, un estrado, una cama, un ropero pequeño, y en la misma casa se admiten pupilos en familia. Gutiérrez de los Ríos, 29, dup'ado. 5-1

SE VENDEN unas cortinas mecánicas de 1,40 metros de bolada y colgante con el anuncio de bebidas y un par de puertas de sala.—PIAZA del Moreno, 6. (Campo de la Merced) 5-1

ARRENDAMIENTO.—Desde San Miguel próximo, se arrienda la casa-huerto calle Arroyo de San Lorenzo, núm. 6. Para ver y condiciones, en la misma casa. 5-1

MAQUINA DE ESCRIBIR.—Se vende en la casa frente de la Estación del ferrocarril. 5-1

ATENCIÓN.—En familia se admiten caballeros y Oficiales del Ejército estables en la Plaza de Aladrosos, núm. 10, (próximo a la Victoria) al precio de 350 pesetas diarias. 5-1

VENTA.—Se hace de estanterías para libros 600 años analoga y unas puertas de calle, todo en perfecto estado. Darán razón Calle de Córdoba, 20. 10-3

SE VENDE leña de olivo; puesta Estación La Gar ota, 6 en finca próxima a la dicha Estación Para tratar, en esta Ciudad, Ovario, 25. 10-3

ALMONEDA.—Se vende una cama de matrimonio de nogal, colchones de lana blanca, mesedoras de rejilla, cuadros y otros muebles. Se vende en la calle de San Juan, 10. 10-3

VENTA DE RESES.—Se venden vacas, cerdos, aves y ganado selecto, en muy buen estado. Razon, don Angel Suarez Varela, Avenida de Cervantes, 10. 10-3

EXTRA VIO.—Del cortijo del Galapagar, propiedad de don Diego León Ocedor, se ha extraviado una vaca de tres años, negra, ojo de higuera en la cruz derecha, en la oreja izquierda dos golpes abajo, con el hierro P. en la marca derecha. 5-1

HIGOS OHUMBOS.—Se venden en el Corralón núm. 15, Campo Madre de Dios. 5-1

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace del piso bajo de la casa calle de Alfonso XII núm. 61, con cómodas e higiénicas habitaciones, patio, y todos los menesteres prestos. Informarán, en el p.º sito de mencionada casa. 5-1

COLOCACION.—Se necesita un joven de unos 15 años, para hacer encargos. Plaza de San Felipe, núm. 6. 5-1

CARTA BLANCA Reconocido por todo el mundo como el mejor vino fino. — Para pedidos, DONA CARMEN ORTIZ, vinda de Navarrio. CALLE REY HEREDIA, 4.—CORDOBA

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ PINTOR DECORADOR Y BORADOR PEREZ DE CASTRO, NUMERO 6.—CORDOBA Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de alturas y objetos de Iglesia.—Restauración de Imágenes.—Decorados interiores en relieve.—Especialidad en trabajos de esgrafiado.

Se facilitan préstamos hipotecarios al 5'60 por 0'10 de interés anual y por plazos de 5 a 50 años

Estos préstamos interesan grandemente a las personas siguientes: A LOS PROPIETARIOS DE SOLARES, que quieren edificar sobre ellos y a que el préstamo se entregue en varios plazos, desde que se han construido loscimientos.—A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS VIEJAS, para que puedan renovarlas y mejorar sus rentas.—A LOS QUE YA TENGAN HECHAS HIPOTECAS a interés más alto, para transformárlas en otras de interés más bajo, y a largo plazo (hasta de 50 años), con exclusión del pago de contribución por utilidades, que asciende a un 3 por 100.—A LOS QUE PRETENDAN VENDER UNA FINCA A PLAZOS, por la facilidad de adquirir de presente la mayor cantidad para cualquier otro negocio.—A LOS QUE PRETENDAN COMPRAR FINCAS, pero que solo dispongan de una parte de dinero para ello.—A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS que quieren hacer reformas para aumentar el valor en renta o en venta, de las mismas.—A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS, que quieren alumbra y guas, mejorar el cultivo, etc, etc.

MOVIDA A VAPOR
Envasadora Cordobesa Pérez y García Condé de Arenales, 6.—Córdoba. Fábrica de Cajas de cartón de todas clases.—Modelos nuevos y elegantes.—Prontitud en los encargos.—Economía en todos los precios.—Lo más moderno en su género.

ALMACEN DE MADERAS
"La Forestal"
RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 15.—CORDOBA Maderas de pino rojo y pinoapá, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y maderas; castaño, álamo negro, cañada y otras. Grandes existencias en rollos y tablones de pino del país, maderas para antequederos de salas y puertas para teléfonos y líneas de transporte de energía eléctrica.

Gran Funeraria Católica
José Antonio Moreno Mesa
Servicio permanente.—Teléfono núm. 303
Sesantaria y prontitud.—Pompeyas núm. 7.

Picos ZAPATEROS Palas, Lecónas, Mazacoplas, etc., grandes existencias. C. H. Pascalle Ballén, 92.—Telegramas: Foundry.—Barcelona

CHORIZO EXTRA en manteca y con papas. Hornos del Orlato, comercio. Teléfono núm. 295.

LA ESPERANZA EN ACCION. Esta casa, de servicios de poses negros y humildes, pone en conocimiento del público en general que, habiéndose separado de la misma el socio Manuel Domínguez, sigue trabajando sola con su capital Antonio Muñoz y sus grandes depósitos de 17 centímetros cubicos mayores que los de la antigua Compañía, como se justifica en la G. mandada de los señores que los midió. La Esperanza tiene las sucursales siguientes: S. n. Alvaro, 19; Almona 22 piconeros, Valladares, sin número (Taller de sapa arja); kiosco de la Plaza del Salvador, cuesta de Luján (P. Consería) y Huerto de San Agustín, 7, donde está la oficina. 20-18

SE ARRIENDAN habitaciones amuebladas y se admiten en familia dos caballeros. Argote, 4. 10-8

VENTA.—Se hace de unas puertas, bañes, un inodoro de porcelana y otros efectos. Darán razón, en la calle Puerta del Rincon, núm. 80. 10-5

GRAN ZAPATERIA MODERNA.—Fernando Orlato, 3, Córdoba. Los calzados que presenta este acreditado establecimiento son los más elegantes, sólidos y económicos. Visitar esta casa, sin convencerse. 15-8

ACEITES SUPERIORES.—Vinos puros de uva, vinos de Montilla y Valdepeñas, aguardientes de Rute, Jabón del Obispo en blanco y verde, 1.º se sirven a domicilio. Casa de Isidoro Vital. Plaza S. Felipe, núm. 5. 10-6

SE VENDEN canarios belgas y del país. Nueva de Baeta (Panadería). 8-2

LA NEW-YORK.—Sociedad de Seguros de vida.—Es la que tiene mayor número de asegurados en el mundo. Agente para la capital y su provincia, D. Vicente Narbona Jiménez, Cardenal Toledo, 5, Córdoba. 22-10

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de la casa calle de Joaquín Costa, núm. 14 y 16, propia para comercio e industria por ser grande. Darán razón, calle Valdepeñas, núm. 5, de 11 mañana hasta las 7 de la tarde. 1-1

AGENCIA POLO. Transportes Cosario diario a Sevilla, puntos intermedios y viceversa. Hay combinación con Jerez-Sanlúcar, Puerto Santa María, Cádiz y Huelva. Se encargan billetes kilométricos y se entregan a las veinticuatro horas. Seguros de paquetes postales. Teléfonos: Agencia 314 y Estación 235

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arrienda un portal propio para establecimiento en la calle Alfonso XIII, número 54. Para tratar con el Victoriano B. núm. 9, telefonía. 15-1

AVISO AL PUBLICO.—En la calle de Heredia, núm. 14, se restauran muebles de todas clases y se hacen de mabililla y se hacen toda clase de tapicería igual en colgadura y todo poyente: ebanistería y todo con prontitud y esmero, a precios baratísimos. Calle de Heredia, núm. 14, plaza de San Nicolás de la Villa. 10-9

ARRENDAMIENTO.—Del piso bajo de Jacosa Santa Marta, 10 se recomienda señoras solas ó matrimonio sin hijos. 10-8

VENTA.—Se hace de dos mesas de comedor para diez cubiertos y de varios objetos más. Para precio y condiciones, en la calle Morera, núm. 6. 15-10

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los accidentes de trabajo a obreros, cocheros, chauffeurs y estantes dependientes de patronos, garantizando el riesgo de las hernias. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen a personas y cosas, los automóviles, coches y carros. Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Conrotte, con oficinas en la plazuela del Ángel, número 8 (San Hipólito). 10-10

HUESPEDES.—Se admiten en la calle Pozo negro, núm. 13. Servicio excelente a precios módicos. También se dan comidas a dos pesetas, se sirven a domicilio. 15-10

LA PARISIEN.—Gran casa de huéspedes de Antonio Torres, situada en la calle Librería núm. 18; en esta acreditada casa encontrará el público muy buenas y ventiladas habitaciones, trato esmerado. Servicio excelente. Precios económicos. 20-29

ARRENDAMIENTO.—Desde San Miguel próximo se arrienda la huerta de Fiseda en la Fuente Santa. Para tratar, Ovario, 49. 10-8

SE VENDEN.—Un teodolito Troughton y otros instrumentos topográficos; pueden verse Góngora, 16, de cuatro a ocho tarde. 5-2

Tos convulsivos Se cura con la Grandeola del Doctor Vértiz. Especifico visible desde las primeras dosis. Frascos de 5 pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Anisados de Rute. Los más exquisitos son los de don Juan Teje o Campos, sin esencias y base de alcohol seleccionado, y anís del más puro. Solo se fabrican clases superiores. Especialidad de casa ANIS JEAN. Exquisito en el THE Refrescante en agua y digestivo después de las comidas. De venta en los establecimientos bien surtidos y en el despacho de bebidas de Antonio del Pozo, Alfaro, 76. Teléfono, 100.

Se arrienda desde el día un piso en el primer piso en la Plaza del Ángel, junto a San Hipólito. No se admiten niños. Para ver y tratar, Menéndez Pelayo, 4.

ALMONEDA.—Se vende una motocicleta marca Peugeot, una pianola Ocellán con 83 rollos nuevos, libros a, unas puertas cristales grandes, una pelotera, una cama de persona, de Haya. Todo puede verse de cuatro a seis de la tarde, Bataneros, núm. 8. 5-5

LA NUMANCIA.—Fábrica de jabones de Martínez y Pérez, productos de primera clase. Fábrica, huerta Cardosa, próxima a la Victoria, escañ orlo Malmoñides, 8 (antes Judíos). 10-9

VENTA DE PINOS.—Se venden los señalados en el lugar de Tahalá, término de esta ciudad, bajo el pliego de condiciones que puede verse en la calle de Valdepeñas, núm. 11, de diez a doce de la mañana. A la vez que los pinos, también se venden en dicha finca doce almeces. 4-4

COCINERA.—Se necesita una que sepa bien el oficio y con buenas referencias. Razon, Mañera Alta, 3. 10-3

AGUARDIENTES DE OZALLA.—Se expenden a 1'20 y 1'50 litro, selado 2 pesetas y el exquisito Anís del Pozo, 2'50 litro; vinos de Valdepeñas, litro 0'35 arrobas 5 pte; vino dulce de Má sga 1'25 y 1'50 litro; Jerez Gran Quina el mejor aperitivo; Vermouth Clusano; Cognac Domeq, uno, dos y tres capas; anís del mono; vinos de Jerez, Montilla y los Mosler; Jambón, Salchichón, Anchoas finas, los mejores, café tostado Ultra marinos de Alfonso Lorente Mateos, Alfaro, 17, suenaal San Pablo, 49. Servicio a domicilio. 10-7

ALMONEDA URGENTE.—Se hace de una cómoda, una cama una Victoria con somieres, cuadros y platos de pared. Para ver y tratar, calle José Zorrilla, núm. 5. 5-2

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior a la carne y la leche.

¡ANCIANOS Y CONVALESCIENTES! Si pretendéis recuperar vuestra fuerza, alimentados con CEREGUMIL FERNANDEZ. FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA. Venta en Farmacias y Droguerías.

¡MADRES! Si deseáis criar a vuestros hijos sanos y robustos alimentarlos con CEREGUMIL FERNANDEZ. ¡ENFERMOS DE ESTOMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentaos con CEREGUMIL FERNANDEZ.

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CORDOBA